

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DAIRA-NATALLIA CUELLAR ECHAZU:

Reclamación de pago: DAIRA-NATALLIA CUELLAR ECHAZU

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CCC S.L.), por importe de **1.617,55 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº HF2062/22, de fecha 27 - 09 - 2022 por importe de 1.867,55 € de los cuales se han pagado 250,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail cobrosccfp@cursosccc.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CCC S.L.**